



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Decreto 380/2021

DCTO-2021-380-APN-PTE - Dase por designado Subsecretario de Planificación y Coordinación de Transporte.

Ciudad de Buenos Aires, 08/06/2021

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por designado, a partir del 1° de junio de 2021, en el cargo de Subsecretario de Planificación y Coordinación de Transporte de la SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE del MINISTERIO DE TRANSPORTE al abogado Álvaro Patricio ERREA (D.N.I. N° 29.108.526).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Alexis Raúl Guerrero

e. 09/06/2021 N° 39384/21 v. 09/06/2021

Fecha de publicación 09/06/2021

